



En la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, siendo las **10:00 horas** del día **25 del mes de agosto del año 2020**, en la Sala de Juntas de esta Secretaría de Obras Públicas, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, sito en Avenida Insurgentes s/n, de la Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, de la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, los servidores públicos, testigo social y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, se reunieron con la finalidad de llevar a cabo la junta de aclaraciones establecida en la convocatoria a la licitación pública nacional estatal número **010**, concurso No. **OPPU-EST-LP-039-2020**, para realizar los trabajos de: **CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES - SEGUNDA ETAPA- EN LA LOCALIDAD DE EL SACRIFICIO, MUNICIPIO DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA**; de conformidad con lo establecido en los artículos 46, tercer párrafo, y 48, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa (en lo sucesivo se le denominará: la Ley); y numerales 52 Bis 5 y 52 Bis 6 de su Reglamento; desarrollándose de la siguiente manera: -----

Preside este acto, el **LIC. ABRAHAM SERRANO VARGAS**, Jefe del Departamento de Concursos y Contratos, designado por el titular del área responsable de la contratación de la convocante Secretaría de Obras Públicas; asistido por el representante Técnico de la convocante el **ARQ. CARLOS ORNELAS HICKS**, en su calidad de Director de Estudios y Proyectos, de la misma Secretaría. -----

Representando a la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa, participaron la Ciudadana **C. CAROLINA ZAVALA LOPEZ**. -----

La visita al lugar de los trabajos, se llevó a cabo el día **24 de junio del 2020, a las 08:00 Hrs.**

Previa solicitud, en calidad de observadores se permitió el acceso a esta junta de aclaraciones, bajo la condición de registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en este acto, en términos del artículo 39, párrafo tercero, de la Ley:

- 1. C. Arcenio Vega, en representación de la empresa A DE C CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**

Conforme a lo establecido en el artículo 48, fracción III, de la Ley y en las bases a la licitación; la convocante eligió y señaló en la convocatoria a la licitación pública que las solicitudes de aclaración se deberán entregar personalmente en la junta de aclaraciones.

Las personas que en esta junta entregaron personalmente la solicitud de aclaración; que acreditaron su inscripción a la licitación pública; expresaron su interés en participar en la licitación presentando el escrito señalado en la convocatoria y al cual se refieren los artículos 48, fracción II, de la Ley, y 52 Bis 5, párrafos segundo y tercero, de su Reglamento, conteniendo los datos y requisitos exigidos, y por tanto con derecho a solicitar aclaraciones



a la convocatoria; y que previa revisión de su solicitud se apreció que se planteó de manera clara y concisa pues las aclaraciones están directamente relacionadas con los puntos contenidos en la convocatoria al indicar los numerales y/o puntos específicos con los cuales se relacionan las preguntas y aspectos que se solicitan aclarar; y consecuentemente **ADMITIDAS**, fue la siguiente:

1. **C. José Mariano Labrada Espinoza**, en representación de la empresa **CONSULTORIA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN SISTEMAS HIDROAGRICOLAS, S.A. DE C.V.**
2. **C. Wilfredo Gonzales Luna**, en representación de la empresa **TECNOLOGÍAS JW, S.A DE C.V.**

A continuación, se dan a conocer el número de preguntas que presentaron los licitantes a los que se les aceptaron las solicitudes de aclaraciones a la convocatoria.

No.	Concursante	No. De preguntas
1	CONSULTORIA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN SISTEMAS HIDROAGRICOLAS, S.A. DE C.V.	1
2	TECNOLOGÍAS JW, S.A DE C.V.	1

Visto lo anterior, se dan respuestas a las preguntas que fueron realizadas por cada uno de los licitantes, las cuales fueron admitidas para su respectiva respuesta:

LICITANTE No. 1.- CONSULTORIA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN SISTEMAS HIDROAGRICOLAS, S.A. DE C.V.

No.	REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	DOCUMENTO PT4 PUNTO 4.2.2 DE LAS Bases	¿SE PUEDE PRESENTAR COPIA DEL CONTRATO ANEXANDO SU CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE OBRA PARA RATIFICAR QUE SE TRATA DE OBRAS SIMILARES EN CUANTO PARTIDAS Y CONCEPTOS DE OBRA, YA QUE LOS NOMBRES DE LAS OBRAS PUEDAN PARECER DIFERENTES?	SI PUEDE ANEXAR EL CATALOGO DE CONCEPTOS, SIEMPRE QUE SE PUEDA COMPROBAR QUE EL MISMO CATALOGO PERTENEZCA AL CONTRATO DE ORIGEN Y QUE NO SUFRA ALTERACIONES, MISMO QUE A SU VEZ SERÁ EVALUADO Y VALIDADO POR EL COMITÉ DE OBRAS.



LICITANTE No. 2.- TECNOLOGÍAS JW, S.A DE C.V.

No.	REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	Partida E7 Equipos de Bombeo Concepto EQBOMB8L25M GR	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA CENTRIFUGA MARCA GORMAN-RUPP, SERIE T MODELO T2A71-B/FV, QUE INCORPORA BOMBA BÁSICA MARCA GORMAN-RUPP, CONSTRUCCIÓN EN HIERRO GRIS NO. 30, ACOPLADO POR MEDIO DE POLEAS Y BANDAS A UN MOTOR A PRUEBA DE EXPLOSIÓN MARCA SIEMENS O SIMILAR DE 10 HP, EFICIENCIA PREMIUM, NOMINAL 91.7, 4 POLOS, 1750 RPM, ARMAZÓN 215T, TIPO TCCV, PARA 3F, 230/460 V, 60 HZ, TODO ESTO MONTADO SOBRE BASE DE ACERO ESTRUCTURAL VERTICAL SOPORTANTE DE LA UNIDAD CON GUARDA PARA UN GASTO DE 8 LPS Y 25MCA. EL PROVEEDOR INDICA QUE ESTE MODELO ESTA DESCONTINUADO, ¿SE ACEPTA UN EQUIPO DE BOMBEO SIMILAR PARA UN GASTO DE 8LPS Y 25 MCA?	SE ACEPTA EQUIPO SIMILAR A LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS

En términos de lo dispuesto en el artículo 48, fracciones V y VI, de la Ley, se podrá entregar una copia de esta acta a los licitantes asistentes a este acto, y se fijará un ejemplar en un lugar visible en las oficinas de la Dirección de Contratos de la convocante ubicadas en el primer piso de Palacio de Gobierno estatal, sito en Avenida Insurgentes s/n, de la Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, de la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, al que tendrá acceso el público; y se publicará a través del sistema Compra Net-Sinaloa para efectos de su notificación a los licitantes que no asistieron a este acto, por un término no menor de 5 (cinco) días hábiles. -----

No habiendo más que tratar y hacer constar, se da por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las **10:59 horas** del día de su celebración, firmando al margen los que en ella intervinieron. -----

Por la convocante Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Sinaloa:

Por la convocante Secretaría de Obras Públicas
Del Gobierno del Estado de Sinaloa:

LIC. ABRAHAM SERRANO VARGAS
Jefe del Depto. de Concursos y Contratos,
Dirección de Contratos.

ARQ. CARLOS ORNELAS HICKS
Director de Estudios y Proyectos

Por la Secretaría de Transparencia y Rendición
De Cuentas del Gobierno del Estado de
Sinaloa



C. CAROLINA ZAVALA LOPEZ

Caro Zavala

OBSERVADORES:

CONTRATISTA	FIRMA
A DE C CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	<i>Arce</i>

LICITANTES:

CONTRATISTA	FIRMA
CONSULTORIA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN SISTEMAS HIDROAGRICOLAS, S.A. DE C.V.	<i>[Signature]</i>
TECNOLOGÍAS JW, S.A DE C.V.	<i>[Signature]</i>